

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015

**Señores  
ACCIONISTAS DE GACONSULTING S.A.  
Ciudad.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía GACONSULTING S. A., en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a su consideración el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2014.

Esperando que para el año 2015 se fortalezca el sistema financiero a través de otorgamiento de líneas de crédito fresco que lo vigoricen, tanto para el consumo interno como para el desarrollo de la inversión.

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y no se ha tenido contratiempos de tipo laboral.

Espero que luego del análisis meditado de la gestión realizada, los estados de situación financiera y las cuentas que pongo a su disposición, merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Oscar Eduardo Gamarra Verdaguer  
PRESIDENTE